

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES INDIVIDUALES

Antecedentes/ Propósito de la consultoría: Brindar Asesoría Técnica Internacional para el proceso de censos de población vivienda y apoyar al equipo de Coordinación de Censos en la implementacion de la consultoría: Bajo la supervisión general de la Asesora Regional de Población Desarrollo en estrecha colaboración con el equipo regional en censos, el Consultor/a Técnico/a del Censo realiza las siguientes funciones: **Asesorar a las autoridades nacionales del censo sobre planificación, organización, ejecución y gestión del censo población en todas las etapas, incluida la colaboración con el equi de mapeo del censo para garantizar resultados geográficos y SI listado de hogares en el campo. **Asesorar a las autoridades nacionales sobre el diseño implementación de los planes censales generales y específico incluyendo los planes de control de calidad, contratación capacitación, cartografía (metodología, imágenes e insum geoespaciales), comunicación y otros procesos que puedan sur (brindar documentos y referencias de experiencias de otros país con censos) Compilar en el Documento de Proyecto Censal el presupues estimado para todas las etapas censales y brindar una fecconsensuada de la factibilidad técnica de implementación en cam del censo. Brindar apoyo técnico y orientación en todos los aspectos de lo operaciones censales para garantizar una preparación de calidad par el censo. Apoyar la identificación y contratación de expertos calificados en realización del censo según sea necesario, particularmente en láreas de cartografía geográfica, captura de datos, procesamient	CONSULTORÍA NACIONAL – Contratación de un/a Consultor/a Internacional como Asesor/A					
Antecedentes/ Propósito de la consultoría: Brindar Asesoría Técnica Internacional para el proceso de censos de población vivienda y apoyar al equipo de Coordinación de Censos en la implementación (Descripción de los servicios, productos o actividades) Asesorar a las autoridades nacionales del censo sobre planificación, organización, ejecución y gestión del censo población en todas las etapas, incluida la colaboración con el equipo de mapeo del censo para garantizar resultados geográficos y SI oportunos y útiles y supervisar la recopilación de datos de GPS y listado de hogares en el campo. Asesorar a las autoridades nacionales sobre el diseño implementación de los planes censales generales y específico incluyendo los planes de control de calidad, contratación capacitación, cartografía (metodología, imágenes e insum geoespaciales), comunicación y otros procesos que puedan surg (brindar documentos y referencias de experiencias de otros país con censos) Compilar en el Documento de Proyecto Censal el presupues estimado para todas las etapas censales y brindar una fecconsensuada de la factibilidad técnica de implementación en cam del censo. Brindar apoyo técnico y orientación en todos los aspectos de l operaciones censales para garantizar una preparación de calidad par el censo. Apoyar la identificación y contratación de expertos calificados en realización del censo según sea necesario, particularmente en l áreas de cartografía geográfica, captura de datos, procesamient	Principal en Censos Oficina que Contrata: LINEDA LA CDO					
Alcance del Trabajo: (Descripción de los servicios, productos o actividades) Assorar a las autoridades nacionales del censo sobre planificación, organización, ejecución y gestión del censo población en todas las etapas, incluida la colaboración con el equipo regional en censos, el consultor/a Técnico/a del Censo realiza las siguientes funciones: Assorar a las autoridades nacionales del censo sobre planificación, organización, ejecución y gestión del censo población en todas las etapas, incluida la colaboración con el equip de mapeo del censo para garantizar resultados geográficos y SI oportunos y útiles y supervisar la recopilación de datos de GPS y listado de hogares en el campo. Asesorar a las autoridades nacionales sobre el diseño implementación de los planes censales generales y específico incluyendo los planes de control de calidad, contratació capacitación, cartografía (metodología, imágenes e insum geoespaciales), comunicación y otros procesos que puedan surg (brindar documentos y referencias de experiencias de otros país con censos) Compilar en el Documento de Proyecto Censal el presupues estimado para todas las etapas censales y brindar una fecconsensuada de la factibilidad técnica de implementación en camp del censo. Brindar apoyo técnico y orientación en todos los aspectos de la operaciones censales para garantizar una preparación de calidad par el censo. Apoyar la identificación y contratación de expertos calificados en realización del censo según sea necesario, particularmente en láreas de cartografía geográfica, captura de datos, procesamient	Officina que Contrata.	UNFFA - LACKO				
(Descripción de los servicios, productos o actividades) Desarrollo en estrecha colaboración con el equipo regional en censos, el Consultor/a Técnico/a del Censo realiza las siguientes funciones: Asesorar a las autoridades nacionales del censo sobre planificación, organización, ejecución y gestión del censo población en todas las etapas, incluida la colaboración con el equi de mapeo del censo para garantizar resultados geográficos y SI oportunos y útiles y supervisar la recopilación de datos de GPS y listado de hogares en el campo. Asesorar a las autoridades nacionales sobre el diseño implementación de los planes censales generales y específico incluyendo los planes de control de calidad, contratación capacitación, cartografía (metodología, imágenes e insum geoespaciales), comunicación y otros procesos que puedan surg (brindar documentos y referencias de experiencias de otros país con censos) Compilar en el Documento de Proyecto Censal el presupues estimado para todas las etapas censales y brindar una fec consensuada de la factibilidad técnica de implementación en cam del censo. Brindar apoyo técnico y orientación en todos los aspectos de l operaciones censales para garantizar una preparación de calidad pa el censo. Apoyar la identificación y contratación de expertos calificados en realización del censo según sea necesario, particularmente en l áreas de cartografía geográfica, captura de datos, procesamient	_	Brindar Asesoría Técnica Internacional para el proceso de censos de población y vivienda y apoyar al equipo de Coordinación de Censos en la implementación				
 Desarrollar planes de capacitación y asegurar la capacitación oportuna del personal involucrado en las actividades censales trabajo de campo, procesamiento de datos (codificación, ingreso datos) y análisis. Preparar y presentar al UNFPA y a los Institutos Nacionales en la capacitación. 	(Descripción de los servicios, productos o	 Asesorar a las autoridades nacionales del censo sobre la planificación, organización, ejecución y gestión del censo de población en todas las etapas, incluida la colaboración con el equipo de mapeo del censo para garantizar resultados geográficos y SIG oportunos y útiles y supervisar la recopilación de datos de GPS y el listado de hogares en el campo. Asesorar a las autoridades nacionales sobre el diseño e implementación de los planes censales generales y específicos, incluyendo los planes de control de calidad, contratación, capacitación, cartografía (metodología, imágenes e insumos geoespaciales), comunicación y otros procesos que puedan surgir (brindar documentos y referencias de experiencias de otros países con censos) Compilar en el Documento de Proyecto Censal el presupuesto estimado para todas las etapas censales y brindar una fecha consensuada de la factibilidad técnica de implementación en campo del censo. Brindar apoyo técnico y orientación en todos los aspectos de las operaciones censales para garantizar una preparación de calidad para el censo. Apoyar la identificación y contratación de expertos calificados en la realización del censo según sea necesario, particularmente en las áreas de cartografía geográfica, captura de datos, procesamiento, análisis y difusión de datos.ç Desarrollar planes de capacitación y asegurar la capacitación oportuna del personal involucrado en las actividades censales, trabajo de campo, procesamiento de datos (codificación, ingreso de datos) y análisis. 				

	Censo y consolidar informes de progreso trimestrales para presentarlos a las autoridades del Censo según sus requisitos. • Llevar a cabo cualquier otra tarea relevante para el censo que pueda ser requerida por el UNFPA.			
Duración y cronograma de trabajo:	Esta consultoría tendrá una duración de 10 meses a partir de la firma del contrato:			
	PRODUCTOS	DURACIÓN	PAGOS	
	1. Informes de avance.	Mensual		
	2. Informe de avance y hoja de ruta.	Trimestral	Pago 1 (30%)	
	3. Informe de avance y hoja de ruta.	Trimestral	Pago 2 (30%)	
	4. Documento de Proyecto Censal con sustentaciones técnicas y presupuesto estimado una vez considerado todos los aspectos de la planificación a la modalidad del censo.	Al final del Contrato	Pago 3 (40%)	
Lugar donde se entregarán los servicios:	Se entregarán vía correo electrónico			
Honorarios y Forma de pago: (Fechas de entrega de productos y formas de pago.)	Se realizarán pagos contra entrega del informe trimestral acuerdo a lo actuado y el ultimo una semana después de la entrega del informe final de la consultoría.			
Monitoreo y control de progreso de la consultoría, incluidos los requisitos de presentación de informes.	Se efectuará una reunión posterior a la entrega de los informes entregados para evaluar cada una de las actividades realizadas.			
Acuerdos de supervisión:	La persona responsable de la coordinación, seguimiento, supervisión es la Asesora Regional en Población y Desarrollo.			
Viajes esperados:	Se realizarán viajes a los países que sean necesarios.			
Competencias requeridas:	COMPENTENCIAS FUNCIONALES: ● Pensamiento analítico y estratégico ● Innovación conceptual en la provisión de conocimientos técnicos			

Conocimiento especializado, calificación y experiencia técnica, incluyendo requerimientos de idioma:

- Aprovechar los recursos del gobierno nacional y los socios / construir alianzas y asociaciones estratégicas
- Conocimientos laborales / experiencia técnica

CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO

Título universitario avanzado o doctorado en Estadística, Demografía, Estudios de Población, Ciencias Sociales o equivalente

- 10 años de experiencia profesional en el campo de la recopilación, el procesamiento y el análisis de datos sociales y demográficos, preferiblemente en un país en desarrollo.
- Competencia demostrada en el diseño e implementación de procedimientos de control de calidad para operaciones de recopilación de datos poblacionales a gran escala.
- Experiencia en la difusión de datos censales y análisis sociodemográficos a un público amplio, así como en la motivación de la utilización de datos y resultados en cuestiones de política y planificación del desarrollo;
- Experiencia en brindar capacitación en el trabajo en análisis de datos y redacción de informes.
- Excelentes habilidades de comunicación especialmente para la transferencia de conocimientos.
- Dominio de las aplicaciones de software actuales de Microsoft Office, software de análisis y procesamiento de datos censales, por ejemplo, CSPro, SPSS, STATA
- Se requiere fluidez en español. Es deseable tener conocimientos prácticos de otro idioma oficial de la ONU.

Insumos / servicios que serán prestados por UNFPA o por el asociado en la implementación (ej. Servicios de apoyo, espacio para oficina, equipo), si aplica: El/la Consultor/a integrará el equipo de coordinación del censo.

Otra información relevante o condiciones especiales, si aplica: (Propiedad intelectual, cumplimiento de normas de Seguridad de la ONU, cobertura de seguros, responsabilidad del consultor/a para con sus colaboradores:

Propiedad intelectual:

UNFPA LACRO será propietario de todos los derechos de propiedad intelectual respecto a los productos o documentos y otros materiales que tengan una relación directa con la consultoría o sean producidos, preparados u obtenidos como consecuencia en el curso de este contrato. UNFPA reconocerá los créditos de los/as autores y podrá ceder, en casos específicos, los derechos de uso de los productos de consultoría para fortalecer la capacidad de instituciones gubernamentales.

Compromiso con Normas de Seguridad del Sistema de Naciones Unidas:

El/la Consultor/a será responsable y se comprometerá a cumplir con las Normas de Seguridad establecidas por el Departamento de Seguridad de

Analista de RRHH

Fecha: __16-Jan-2024

las Naciones Unidas en Panamá para velar por su seguridad personal durante el desempeño del trabajo requerido. Cobertura de seguros, responsabilidad del consultor/a para con sus colaboradores: El/la Consultor/a adquirirá sus propias pólizas de seguro para soporte de gastos médicos y/o de accidentes personales que le cubran estas eventualidades mientras dure el presente contrato. UNFPA no asume responsabilidad por algún accidente que los consultores o cualquier miembro del equipo pudiera sufrir, ya que este contrato no supone relación patronal de ningún tipo. La consultora será responsable por la competencia técnica y profesional del o los empleados que subcontrate, (si fuese necesario); seleccionará a personas confiables que se desempeñen eficientemente en la implementación de la propuesta, respetando las costumbres locales y conservando un alto nivel de moralidad y conducta ética. **Contactos:** • Recursos Humanos (Proceso contractual) • Asistente de programas (Manejo, entrega de productos y procesos de pago. Firma del Oficial solicitante: Aprobado por: DocuSigned by: DocuSigned by: So buir Down av Simmayletancour > Verónica Siman Sabrina Juran Asesora Regional en Población y Desarrollo Directora Regional Adjunta **UNFPA LACRO UNFPA LACRO** Fecha: ___ 17-Jan-2024 Fecha: 09-Jan-2024 Revisado por: Alberto Mendoga Alberto Mendoza